



COMPETENCIAS CIUDADANAS, HEBEGOGÍA Y PRÁCTICA DOCENTE: UNA REVISIÓN CRÍTICA Y DOCUMENTAL PARA REPENSAR LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN MEDIA EN COLOMBIA.

Autor: Sandra Yaneth Mosquera Aguilar

Filiación: Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”
Colombia

Correo electrónico: sanyamosa69@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6906-1078>

DOI: <https://doi.org/10.56219/se.v26i1.5482>

p.p. 699-716

Resumen

El presente artículo de revisión documental, con enfoque crítico-hermenéutico, analiza la integración de la Hebegogía en la práctica docente como pilar estratégico para repensar la formación ciudadana en la educación media colombiana. Este estudio se fundamenta en autores que han aportado a la comprensión del desarrollo adolescente y de la Hebegogía, como Castillo (2022), Doubront (2021), Ravelo (2022) y Alvarado et al. (2024), al igual que en referentes sobre formación ciudadana como Velarde et al. (2021), Verjel (2020) y la UNESCO (2016-2024). La metodología consistió en la búsqueda, selección y análisis de fuentes académicas, legales e institucionales producidas principalmente entre 2020 y 2025, complementadas con documentos fundacionales. Desde una comprensión hermenéutica, se identificaron convergencias y tensiones entre el marco normativo colombiano sobre competencias ciudadanas y las prácticas pedagógicas vigentes, aún caracterizadas por modelos transmisivos y poco dialógicos que limitan la autonomía, la participación y el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Los hallazgos muestran que la Hebegogía se configura como un enfoque pertinente para acompañar al joven desde una mediación afectiva, ética y social. Se concluye que la formación ciudadana en la educación actual exige prácticas docentes reflexivas y humanizadoras que articulen la vivencia democrática en el aula, el desarrollo de competencias socioemocionales y un enfoque hebegógico orientado a la convivencia, la paz y la transformación social.

Palabras clave: Hebegogía, práctica docente, competencias ciudadanas, educación media, formación ciudadana.

CITA EN APA:

Mosquera Aguilar, S. Y. (2026). Competencias ciudadanas, hebegogía y práctica docente: una revisión crítica y documental para repensar la formación ciudadana en la educación media en Colombia. Sinopsis Educativa: Revista Venezolana de Investigación, 26(1), 699-716. Recuperado de: https://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/issue/archive



CITIZENSHIP COMPETENCIES, HEBEGOGY, AND TEACHING PRACTICE: A CRITICAL AND DOCUMENTARY REVIEW TO RETHINK CITIZENSHIP EDUCATION IN COLOMBIAN UPPER SECONDARY EDUCATION

Abstract

This documentary review article, developed from a critical–hermeneutic approach, analyzes the integration of Hebegogy into teaching practice as a strategic pillar to rethink citizenship education in Colombian upper secondary education. The study is grounded in authors who have contributed to the understanding of adolescent development and Hebegogy, such as Castillo (2022), Doubront (2021), Ravelo (2022), and Alvarado et al. (2024), as well as key references on citizenship education including Velarde et al. (2021), Verjel (2020), and UNESCO (2016–2024). The methodology consisted of the search, selection, and analysis of academic, legal, and institutional sources produced primarily between 2020 and 2025, complemented by foundational documents. Through a hermeneutic understanding, convergences and tensions were identified between the Colombian normative framework on citizenship competencies and current pedagogical practices, which remain characterized by transmissive and weakly dialogical models that limit students' autonomy, participation, and socio-emotional development. The findings reveal that Hebegogy constitutes a relevant approach to accompany adolescents through affective, ethical, and social mediation. It is concluded that contemporary citizenship education requires reflective and humanizing teaching practices that integrate democratic experience in the classroom, the development of socio-emotional competencies, and a hebegogic approach oriented toward coexistence, peace, and social transformation.

Keywords: Hebegogy, teaching practice, citizenship competencies, upper secondary education, citizenship education.

COMPÉTENCES CITOYENNES, HÉBÉGOLOGIE ET PRATIQUE ENSEIGNANTE : UNE REVUE CRITIQUE ET DOCUMENTAIRE POUR REPENSER LA FORMATION CITOYENNE DANS L'ENSEIGNEMENT SECONDAIRE EN COLOMBIE

Résumé

Le présent article de revue documentaire, adoptant une approche critique et herméneutique, analyse l'intégration de l'hébélogie dans la pratique enseignante comme pilier stratégique pour repenser la formation citoyenne dans l'enseignement secondaire colombien. Cette étude s'appuie sur des auteurs ayant contribué à la compréhension du développement adolescent et de l'hébélogie, tels que Castillo (2022), Doubront (2021), Ravelo (2022) et Alvarado et al. (2024), ainsi que sur des références clés en matière de formation citoyenne comme Velarde et al. (2021), Verjel (2020) et l'UNESCO (2016-2024). La méthodologie a consisté en la recherche, la sélection et l'analyse de sources académiques, juridiques et institutionnelles produites principalement entre 2020 et 2025, complétées par des documents fondateurs. À partir d'une compréhension herméneutique, des convergences et des tensions ont été identifiées entre le cadre normatif colombien sur les compétences citoyennes et les pratiques pédagogiques actuelles, encore caractérisées par des modèles transmissifs et peu dialogiques qui limitent l'autonomie, la participation et le développement socio-émotionnel des élèves. Les résultats montrent que l'hébélogie se configure comme une approche pertinente pour accompagner le jeune par une médiation affective, éthique et

sociale. Il est conclu que la formation citoyenne dans l'éducation actuelle exige des pratiques enseignantes réflexives et humanisantes qui articulent l'expérience démocratique en classe, le développement de compétences socio-émotionnelles et une approche hébégogique orientée vers la coexistence, la paix et la transformation sociale.

Mots-clés : hébégogie, pratique enseignante, compétences citoyennes, enseignement secondaire, formation citoyenne.

COMPETÊNCIAS DE CIDADANIA, HEBEGOGIA E PRÁTICA DOCENTE: UMA REVISÃO CRÍTICA E DOCUMENTAL PARA REPENSAR A FORMAÇÃO CIDADÃ NO ENSINO MÉDIO NA COLÔMBIA

Resumo

O presente artigo de revisão documental, com abordagem crítico-hermenêutica, analisa a integração da Hebegogia na prática docente como pilar estratégico para repensar a formação cidadã no ensino médio colombiano. Este estudo fundamenta-se em autores que contribuíram para a compreensão do desenvolvimento adolescente e da Hebegogia, como Castillo (2022), Doubront (2021), Ravelo (2022) e Alvarado et al. (2024), bem como em referenciais sobre formação cidadã como Velarde et al. (2021), Verjel (2020) e a UNESCO (2016-2024). A metodologia consistiu na busca, seleção e análise de fontes acadêmicas, legais e institucionais produzidas principalmente entre 2020 e 2025, complementadas por documentos fundacionais. A partir de uma compreensão hermenêutica, identificaram-se convergências e tensões entre o quadro normativo colombiano sobre competências de cidadania e as práticas pedagógicas vigentes, ainda caracterizadas por modelos transmissivos e pouco dialógicos que limitam a autonomia, a participação e o desenvolvimento socioemocional dos estudantes. Os resultados mostram que a Hebegogia se configura como uma abordagem pertinente para acompanhar o jovem através de uma mediação afetiva, ética e social. Conclui-se que a formação cidadã na educação atual exige práticas docentes reflexivas e humanizadoras que articulem a vivência democrática na sala de aula, o desenvolvimento de competências socioemocionais e uma abordagem hebégogica orientada para a convivência, a paz e a transformação social.

Palavras-chave: Hebegogia, prática docente, competências de cidadania, ensino médio, formação cidadã.

INTRODUCCIÓN

La formación ciudadana en el panorama educativo colombiano se erige como una tarea urgente y compleja, atravesada por la desigualdad social, la exclusión estructural y las tensiones derivadas de la violencia, la pobreza y la fragmentación cultural. Aunque en teoría existe una

base normativa robusta (Constitución Política de Colombia 1991, Ley 115 de 1994, Ley 1620 de 2013, Ley 1732 de 2014), orientada a la educación en valores democráticos y la paz; en la práctica, persisten brechas entre el discurso académico y legal y las metodologías de enseñanza en el aula.

Diversas investigaciones han evidenciado que, pese a los esfuerzos institucionales, el aprendizaje ciudadano continúa centrado en enfoques tradicionales, donde prevalece la repetición de contenidos sobre el cuestionamiento profundo y la participación activa y, que las instituciones educativas en sus diferentes niveles educativos en los que intervienen los adolescentes (Básica Secundaria, Educación Media y Superior), en vez de ser escenarios para la deliberación democrática y la construcción colectiva del bienestar común, siguen reproduciendo esquemas autoritarios que restringen el pensamiento crítico y la autonomía juvenil. (Torres et al. 2024; Yáñez y González, 2021; Torres et al. 2020; Prado, 2024; Verjel, 2020).

En este panorama, la educación media, representa un punto de inflexión decisivo, pues es el espacio donde los adolescentes consolidan su identidad, orientan su proyecto de vida y definen su tránsito hacia la educación superior y el mundo laboral, sin embargo, se presentan obstáculos, dado que, las prácticas escolares continúan ancladas en modelos que desconocen las singularidades propias del adolescente, dificultando el desarrollo de una ciudadanía crítica, participativa y ética. Esto plantea la necesidad de revisar profundamente el sentido de la práctica docente y de reconceptualizar las estrategias de formación ciudadana desde enfoques más humanizantes y contextualizados.

Es en este contexto donde la Hebegogía, concebida por Castillo (2022) como la ciencia y el arte de acompañar el aprendizaje del joven en su etapa de transición hacia la adultez, emerge como un puente agógico indispensable entre la pedagogía infantil y la andragogía. Su enfoque enfatiza que el adolescente es un ser biopsicosocial (Ravelo, 2022), que aprende de manera distinta, impulsados por la búsqueda de sentido, la necesidad de reconocimiento y el deseo de participar en la transformación de su realidad. Por tanto, integrar la Hebegogía en la práctica docente significa, humanizar la educación: pasar de enseñar para el cumplimiento de un currículo a educar para la vida, la convivencia y la acción ciudadana.

En este marco, el propósito de la investigación se centra en analizar la integración de la Hebegogía en la práctica docente como estrategia para repensar la formación ciudadana y fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas en los jóvenes de la educación media, con miras a consolidar una educación humanista, inclusiva y socialmente comprometida. Este análisis se realiza a través de una revisión documental crítica y hermenéutica, que articula bases teóricas, hallazgos empíricos y orientaciones hebegógicas para contribuir a la reflexión y transformación del ejercicio docente en Colombia.

Por lo anterior, la base teórica del artículo se organizó en torno a tres elementos interdependientes:

(1) Competencias ciudadanas: fundamentos para una ciudadanía crítica, participativa y global; (2) La práctica docente en la educación media: tensiones, resignificación y caminos hacia una pedagogía para la comprensión del ser adolescente; y (3) La Hebegogía: un enfoque transformador. Estas categorías se integran para ofrecer una lectura crítica y sustentada de la formación ciudadana en Colombia, permitiendo comprender las tensiones entre el discurso normativo, la realidad escolar y las necesidades vitales de los jóvenes.

DESARROLLO

Tras evidenciarse la distancia entre las políticas educativas y la práctica real en el aula concerniente a la formación ciudadana, se vuelve necesario revisar los aportes conceptuales que orientan la educación para la autonomía, la participación y la convivencia. A partir de estas bases, se presentan los tres ejes teóricos que estructuran el desarrollo teórico que fundamenta la reflexión central del artículo.

1. Competencias ciudadanas: fundamentos para una ciudadanía crítica, participativa y global

La crisis social que atraviesa el planeta, ha dejado un saldo de millones de pérdidas humanas, un aumento notable de la exclusión y la desigualdad estructural, así como, un profundo deterioro

ambiental, poniendo en riesgo la viabilidad de las futuras generaciones. En este contexto, Sánchez y Aguinada (2021), sostienen que, en medio de un escenario global marcado por la desigualdad, la violencia y la degradación de los valores humanos, resulta imprescindible promover estudios que contribuyan a reconstruir la convivencia, la solidaridad y el compromiso con el bien común.

Desde esta perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señala que la educación constituye un catalizador fundamental para el cambio social, económico y cultural de las comunidades; igualmente, la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM), se reconoce como eje formativo que promueve en los estudiantes la comprensión de las dinámicas globales y el desarrollo de competencias orientadas a la transformación social de cara a los desafíos del siglo XXI (UNESCO, 2016, 2024).

De acuerdo con Velarde (2021), los sistemas educativos latinoamericanos están reorientando la función de la escuela hacia la formación ciudadana activa, transformándola en un espacio de participación donde los estudiantes desarrollen competencias ciudadanas mediante experiencias y aprendizajes vinculadas con su entorno. Este proceso fortalece el ejercicio de derechos y deberes y consolida su pertenencia a la comunidad; esto exige, una articulación de políticas y estrategias educativas

que contribuyan al alcance de este propósito formativo.

En este marco, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004), define las competencias ciudadanas como el conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones que permiten al ciudadano actuar de manera constructiva en la vida social y política. Estas se agrupan en tres dimensiones interdependientes: cognitiva, emocional y comunicativa, orientadas al desarrollo de la empatía, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos, la participación democrática y la valoración de la diversidad.

Sin embargo, a pesar de los lineamientos, la violencia persiste en los entornos escolares colombianos y se agrava al observar que la mayoría de los estudiantes colombianos se ubican en los niveles de desempeño 1 y 2 en la pruebas de competencias ciudadanas y sociales (ICFES, 2025). Lo cual refleja la dificultad de traducir el conocimiento teórico en acciones concretas de convivencia y participación; por ello Luís (2023), reafirma que el desafío se concentra en el diseño de programas educativos que fortalezcan las habilidades críticas, el desarrollo de valores y la educación cívica. Por lo tanto, la escuela, tiene el reto de superar la enseñanza normativa y transformarse en un espacio de práctica viva de la democracia y la paz.

De igual forma, Porto (2023), advierte que la formación ciudadana no puede limitarse a un

discurso académico de paz y convivencia, sino traducirse en prácticas docentes que reconozcan la conflictividad social y promuevan la participación real de los estudiantes, empoderándolos con las habilidades necesarias para transformar su entorno. En la misma línea, Yáñez y González (2021), destacan que, en México, las instituciones escolares tienden a reproducir modelos autoritarios, limitando la expresión y participación juvenil; por lo que es indispensable repensar la formación ciudadana más allá del discurso político-educativo.

Desde una perspectiva latinoamericana, la UNESCO (2015) plantea que los contextos de desigualdad, violencia estructural y exclusión social demandan una educación que articule la ética con la acción social, mediante una *Educación para la Ciudadanía Mundial* (ECM), que forme sujetos críticos, empáticos, respetuosos y responsables globalmente. En coherencia, la *Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible* promueve entornos democráticos y restaurativos donde el aprendizaje sea una experiencia ética y transformadora (UNESCO, 2024). La UNESCO (2016), invita a repensar la educación como un espacio de desarrollo integral, donde se fomente la participación efectiva, la reconciliación y la ética, preparando a los jóvenes para enfrentar los retos del siglo XXI de manera responsable y con compromiso social local y global.

En coherencia con ello, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020), incorpora en su marco normativo para la educación media, las competencias ciudadanas como fundamento de la formación, junto con las habilidades digitales para cerrar brechas de inequidad y preparar a los jóvenes no sólo para el acceso a la educación superior, sino también para su inserción en el mercado laboral y en la ciudadanía global. En este mismo sentido, Benjumea y Mesa (2021) argumentan que la formación ciudadana contribuye a disminuir la deserción en los primeros niveles universitarios y a mejorar el desempeño profesional, fortaleciendo así la justicia y el desarrollo territorial.

En esta perspectiva, el reto educativo actual no radica únicamente en definir las competencias ciudadanas, sino en hacerlas parte de la vida escolar. Ello exige una práctica docente reflexiva y humanizadora, que reconozca las particularidades del adolescente y fomente espacios de dialógico, participación y análisis crítico. La escuela cobra sentido cuando se convierte en un escenario donde los jóvenes construyen su identidad, ejercen la corresponsabilidad social y fortalecen su autonomía, su juicio ético y su capacidad de transformar conscientemente la realidad.

La práctica docente en la educación media: tensiones, resignificación y caminos hacia

una pedagogía para la comprensión del ser adolescente

El recorrido analítico por los diversos estudios y documentos revisados permite afirmar que la práctica docente en la educación media se encuentra en una encrucijada entre la tradición y la transformación; A pesar de los múltiples esfuerzos institucionales y de la abundante normativa orientada a la formación integral —como lo expresan los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2004), y las directrices sobre educación media (MEN, 2020), las prácticas educativas continúan mostrando una marcada tendencia a la memorización, a la fragmentación del conocimiento y a la débil vinculación entre escuela y vida.

En este sentido, Núñez et al. (2023) sostienen que la implementación de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas en la escuela ha sido limitada y subrayan la ruptura entre las políticas educativas y las prácticas de aula. Igualmente, Díaz (2025) señala que, aunque existen políticas educativas hacia la formación ciudadana en la educación media colombiana, en la vida escolar se evidencia ausencia de orientaciones metodológicas efectivas y situadas que sean capaces de conectar el currículo con la realidad social que viven los jóvenes; por tanto, en la mayoría de los contextos, predomina una enseñanza centrada en la transmisión del conocimiento y en la evaluación de resultados, lo que

debilita la posibilidad de promover aprendizajes significativos y ciudadanos.

De allí que, Prado (2024) advierte que continúa prevaleciendo “la herencia mecanicista y anquilosada del rol tradicional entre alumno y profesor” (p. 26), evidenciando la dificultad para reconocer al estudiante como protagonista de su proceso formativo. Torres et al. (2020) complementan esta visión al señalar que muchos docentes “poseen juicios, interpretaciones y supuestos que no se examinan, disciernen o analizan” (p. 2), debido a la ausencia de espacios institucionales que fomenten la reflexión sobre la propia práctica.

Esta falta de diálogo crítico genera rutinas pedagógicas que reproducen la pasividad y debilitan la construcción de pensamiento autónomo; en coherencia con ello, Estepa (2023) en su tesis doctoral señala que en la educación media existen serias dificultades en la formación de competencias ciudadanas, relacionadas con las prácticas pedagógicas autoritarias, currículos fragmentados y limitadas oportunidades de espacios de diálogo juvenil, así mismo destaca que la falta de formación específica de los docentes constituye un gran obstáculo para la efectividad de la educación ciudadana en Colombia, puesto que, los docentes no cuentan ni con el conocimiento disciplinar, ni con el conocimiento didáctico del contenido que enseñan.

En consecuencia, los estudiantes presentan grandes debilidades en el desarrollo de competencias ciudadanas, evidenciadas en los bajos resultados del ICFES (2025), confirmando que los discursos sobre democracia y convivencia no siempre se traducen en experiencias formativas reales. Desde una mirada hermenéutica, estas tensiones revelan una crisis de sentido del ámbito educativo: la labor docente se ha aislado de la vida y del propósito ético que lo sostiene. En la práctica, la escuela corre el riesgo de convertirse en un espacio técnico y despersonalizado, donde la normatividad y la métrica del rendimiento sustituyen la comprensión del ser adolescente. Además, diversos autores han cuestionado el modelo de competencias ciudadanas adoptado en América Latina y en Colombia por su orientación tecnocrática y funcional.

Siguiendo esta línea, Vargas (2021), sostiene que al estar profundamente vinculado con un enfoque capitalista centrado en el saber hacer, dicho modelo ha empobrecido la formación cívica y ciudadana, reduciendo la finalidad de la educación a la inserción laboral y relegando su dimensión ética, social y humanista. Frente a este panorama, la UNESCO (2024) exhorta a transformar la educación en una herramienta para “construir sociedades más pacíficas, justas, igualitarias e inclusivas” (p. 3), lo que implica asumir la práctica docente como experiencia humana y social, no meramente instructiva.

El problema de la desconexión entre los ideales democráticos de participación y las prácticas pedagógicas instrumentales no es un fenómeno exclusivo de la educación media, sino una tendencia estructural del sistema educativo en Colombia; esta tensión refleja que la escuela contemporánea enfrenta un dilema dual, como señala Álvarez et al. (2023), oscilando entre la teoría y la acción real, restringiendo el desarrollo de prácticas pedagógicas interculturales capaces de propiciar aprendizaje significativo y el desarrollo humano integral.

Este análisis crítico devela que las limitaciones de la práctica docente no se deben únicamente a los pocos recursos o a la falta de formación, sino a una concepción instrumental de la enseñanza que reduce el acto educativo a la transmisión de saberes, sin reconocer su dimensión ética, emocional y cultural. De ahí la necesidad de repensar los procesos formativos desde enfoques que comprendan al adolescente como sujeto en desarrollo integral y no como simple receptor de contenidos. De otro lado, Oliveros et al. (2021), plantean que la paz no se limita a una política estatal, sino que emerge como una práctica cotidiana, experiencial y cultural, sostenida por las comunidades que transforman sus realidades a través de la creatividad, la memoria y la cooperación.

En ese sentido, su investigación resalta que las expresiones culturales funcionan como escudos de protección simbólica y emocional, al tiempo que

promueven la reconciliación, la autogestión y el empoderamiento comunitario, elementos esenciales para una ciudadanía crítica y comprometida con la construcción de una paz territorial y sostenible. Los hallazgos de Alvarado et al. (2024) profundizan esta lectura al sostener que educar en la adolescencia demanda integrar teorías y prácticas que orienten la comprensión de la realidad, la percepción de los adolescentes y la manera en que el docente los enfrenta, destacando la urgencia de un acompañamiento generativo y responsable. Esta mirada enlaza con los planteamientos de Castillo (2022), quien propone entender la educación juvenil como un proceso de mediación afectiva y cognitiva, donde el educador acompaña la maduración personal y ciudadana del adolescente desde el reconocimiento de su singularidad, su emocionalidad y su capacidad de transformación.

De igual modo, el MEN (2020) insiste en fortalecer en la educación media una enseñanza que articule la formación académica con la ciudadana y la ética, reconociendo el papel del maestro como mediador del desarrollo integral. En este horizonte, la reflexión y el diálogo emergen como matices esenciales del quehacer docente, en tanto posibilitan que el maestro comprenda y resignifique su práctica en relación con las necesidades y realidades del estudiantado. Fierro, et al. 1999 como se citó en Villalpando et al. (2020), señaló que el diálogo constante en la práctica docente constituye un medio

para generar crítica dentro del pensamiento y promover procesos de transformación profesional.

Esta comprensión amplía la perspectiva sobre la práctica docente, al reconocerla como un espacio ético y colectivo donde la conversación sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje permite reinterpretar la experiencia, fortalecer la identidad del maestro y renovar el sentido formativo de la enseñanza. Así, el docente deja de ser un simple transmisor de saberes para convertirse en un sujeto reflexivo y dialógico que aprende con sus estudiantes, en coherencia con el propósito de una educación media orientada al desarrollo integral de una ciudadanía activa y pacífica.

La Hebegogía: un enfoque transformador

El desarrollo humano, en su tránsito por las etapas de la infancia, la juventud y la adultez, se caracteriza por la diversidad de necesidades formativas que cada fase demanda. Estas etapas difieren sustancialmente en sus motivaciones, intereses y modos de aprendizaje, por lo que el diseño agógico debe ajustarse a la madurez del individuo. Así, mientras el niño requiere de una tutela pedagógica total y el adulto de una autodirección andragógica, el adolescente precisa un acompañamiento intermedio que equilibre orientación y autonomía. En esta línea, Castillo (2022) sostiene que el proceso educativo con adolescentes exige un esquema de “semidirección”,

en el que el educador actúe como mediador activo del aprendizaje y no como un mero transmisor de saberes.

La adolescencia, constituye una etapa transicional caracterizada por cambios cognitivos, emocionales y sociales que demandan un acompañamiento formativo ajustado a las necesidades del joven. Desde una mirada hebegógica, esta fase requiere integrar teoría y práctica para orientar su comprensión del mundo y fortalecer una identidad generativa y responsable (Alvarado et al; 2024). En este sentido, Doubront (2021) sostiene que la educación media no debe sustentarse únicamente en la pedagogía, ya que los adolescentes transitan por una etapa “biológica, psicológica y social que exige una praxis educativa acorde con sus condiciones y no con las determinaciones de un sistema educativo que no enseña a pensar sino a obedecer” (p. 176).

De este modo, la Hebegogía emerge como una ciencia y arte de acompañar los procesos formativos del adolescentes y del joven. Según León (2022), su finalidad es legitimar el protagonismo juvenil dentro del proceso de aprendizaje, promoviendo su autonomía y su participación reflexiva. A su vez, Ravelo (2022) la define como una disciplina científica ligada a la antropología, orientada a empoderar al joven como sujeto activo de su educación y a desarrollar experiencias significativas con pertinencia social. Sin embargo,

advierte que los currículos de la educación media siguen sustentados en principios pedagógicos tradicionales, lo que genera monotonía y desinterés, pues las metodologías aplicadas resultan aisladas y descontextualizadas de la realidad del adolescente.

Esta visión se enlaza con la pedagogía crítica de Freire (1970), quien recordaba que “nadie educa a nadie, nadie se educa así mismo, los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo” (p. 49). Educar, desde este enfoque, no es imponer saberes, sino un acto dialógico que promueve la reflexión, la autonomía y la transformación personal y social. Así la Hebegogía comparte el espíritu freireano al concebir el aula como un laboratorio de ciudadanía, donde el aprendizaje se construye desde la experiencia, la emoción y la acción. Este enfoque demanda un docente dispuesto a escuchar, acompañar y reconocer el potencial transformador del estudiante. En palabras de León (2022), el educador debe trascender su papel pedagógico y convertirse en un Hebegogo, capaz de comprender las necesidades del joven desde una mirada holística y de orientarlo como agente de cambio en la construcción social;

La literatura reciente evidencia que el enfoque hebegógico influye directamente en el desarrollo de las competencias socioemocionales y ciudadanas. Llorent et al (2025), demostraron que la empatía, la autorregulación emocional y la apertura a la diversidad del profesorado se correlacionan con

el fortalecimiento de las habilidades ciudadanas y de convivencia en los estudiantes, lo cual confirma que un docente con prácticas hebegógicas contribuye no sólo a formar mejores aprendices, sino mejores seres humanos, capaces de aportar a la construcción de una sociedad más pacífica y democrática. En coherencia con ello, Parada (2024), argumenta que, para consolidar una cultura de paz, la educación debe centrarse en la formación ciudadana práctica.

Esto implica que las instituciones educativas tienen la responsabilidad urgente de fomentar entornos que impulsen la participación activa y la responsabilidad social de los estudiantes orientando su acción hacia el desarrollo del pensamiento crítico y la búsqueda de soluciones compartidas frente a las problemáticas reales de su entorno. Para alcanzar estos propósitos cívicos de la educación, se requiere implementar procesos formativos que respondan a las necesidades, intereses y particularidades de los jóvenes, fomentando así una motivación genuina hacia el aprendizaje significativo; lo cual es crucial para el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias que les permitan formar individuos más íntegros y ciudadanos responsables.

En este horizonte, la Hebegogía cobra especial relevancia como ciencia y gnosis transformadora, al centrarse en la educación del adolescente desde su condición evolutiva, afectiva y social, propiciando su desarrollo como ciudadano del

mundo contemporáneo (Doubront 2021; Alvarado et al. 2024).

Por ello, la Hebegogía se consolida como un puente agógico entre la pedagogía y la andragogía, capaz de responder a las demandas formativas de la adolescencia contemporánea. Su aplicación en la educación media favorece la comprensión del joven como sujeto integral y ciudadano en construcción, promoviendo competencias como la empatía, la deliberación, el liderazgo y la toma de decisiones responsables. Desde esta perspectiva, la enseñanza se entiende como un proceso dialógico que estimula la conciencia crítica y el compromiso con la comunidad.

Finalmente, en contextos como el colombiano atravesados por la desigualdad, la violencia estructural y pérdida de sentido comunitario; la Hebegogía adquiere una función gnoseológica y práctica orientada a acompañar al adolescente en su desarrollo personal y ciudadano. Como señala Mendoza (2023), la interacción del docente con el tejido social y la participación comunitaria amplían su comprensión del contexto, fortalecen su empatía y liderazgo, y potencian su capacidad para formar estudiantes activos y comprometidos con la paz. así, la Hebegogía se erige como un enfoque transformador que humaniza la educación y convierte el aula en un espacio de convivencia democrática, diálogo y reconstrucción social.

METODOLOGÍA

La investigación se realizó con una estructura de una revisión documental crítica hermenéutica de enfoque cualitativo, orientada por la hermenéutica gadameriana para construir un diálogo reflexivo entre los textos y la intérprete. Desde esta perspectiva, se buscó comprender y resignificar los sentidos que diferentes autores han elaborado sobre la práctica docente, las competencias ciudadanas y la Hebegogía en la educación media, reconociendo al docente y al estudiante como sujetos situados en contextos históricos y sociales concretos.

Se seleccionaron documentos producidos principalmente entre 2020 y 2025, incorporando algunos textos fundacionales por su vigencia conceptual. Se consideraron artículos científicos, libros académicos, tesis, informes institucionales y documentos normativos de organismos nacionales e internacionales, con énfasis en Colombia y América Latina, siempre que abordaran de manera explícita al menos una de las categorías de análisis y su vínculo con la educación media. La búsqueda se realizó en bases de datos y repositorios académicos e institucionales como *Scielo*, *RedALyC*, *Dialnet*, *Google Scholar*, *ERIC* y *ResearchGate*; seguida de una lectura exploratoria de títulos, resúmenes y palabras clave, y de una lectura analítica que permitió extraer citas relevantes y construir

paráfrasis argumentativas de los aportes más significativos.

Los hallazgos se organizaron en tres categorías macro como son competencias ciudadanas, práctica docente en educación media y Hebegogía, que fueron interpretadas críticamente en su contexto sociohistórico, buscando identificar convergencias, tensiones y vacíos que aportaron a una comprensión más profunda de la formación ciudadana de adolescentes y jóvenes. El rigor del estudio se sostuvo mediante la triangulación de fuentes y la coherencia entre las interpretaciones y la evidencia documental, atendiendo a los criterios de credibilidad, dependabilidad, confirmabilidad y transferibilidad propios de la investigación cualitativa, con la intención de ofrecer una lectura sólida, sensible y situada del fenómeno educativo.

HALLAZGOS

Los hallazgos del estudio revelan una brecha persistente entre el marco normativo de la educación ciudadana en Colombia y la realidad cotidiana de la práctica docente en la educación media. Aunque el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha establecido políticas y lineamientos que promueven la formación en competencias ciudadanas, la convivencia pacífica y el desarrollo integral, gran parte de las experiencias educativas siguen ancladas en modelos tradicionales, centrados en la transmisión

de contenidos y en la autoridad vertical del docente, lo que limita el pensamiento crítico, la participación democrática y la autonomía estudiantil.

Desde una mirada hermenéutica, el análisis permite inferir que la verdadera transformación no depende de nuevas normas, sino de un nuevo modo de comprender y ejercer la docencia: uno que ponga en el centro al adolescente como sujeto de aprendizaje, de palabra y de acción ética. Los resultados se articulan con el propósito central de la investigación: repensar la formación ciudadana, a través de la comprensión de la forma cómo la práctica docente, orientada desde la Hebegogía, puede fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas hacia una cultura de paz. La evidencia documental confirma que la Hebegogía ofrece un marco conceptual pertinente para resignificar la enseñanza en la adolescencia, al reconocer este periodo como un tránsito vital caracterizado por la búsqueda de autonomía, identidad y sentido.

La lectura crítica de los documentos analizados permite afirmar que la práctica docente constituye el núcleo ético de la formación ciudadana. No se trata de enseñar sobre la convivencia, sino de vivirla en el aula. La forma en que el maestro dialoga, evalúa, media conflictos o reconoce la voz de sus estudiantes, determina el tipo de ciudadano que la escuela forma. En este sentido, las competencias socioemocionales (SEC) —como la empatía, la autorregulación, la cooperación y la toma de

decisiones responsables— se configuran como la base de toda educación ciudadana, puesto que sostienen las actitudes que hacen posible la convivencia democrática. Educar para la paz en Colombia implica fortalecer estas capacidades desde la cotidianidad del aula, integrando la emoción, la reflexión y la acción social.

A partir de los resultados, se vislumbra la necesidad de promover una reconfiguración de la educación media colombiana desde una perspectiva hebegógica y humanizadora. Los hallazgos invitan a fortalecer la formación docente inicial y continua, incorporando la comprensión del desarrollo adolescente, la reflexión sobre la práctica y el trabajo socioemocional como ejes estructurantes. Una docencia reflexiva, crítica y comprometida con la transformación social se convierte en la herramienta más poderosa para reconstruir el tejido ético y ciudadano de la nación.

CONCLUSIONES

El presente estudio abordó el problema de la débil articulación entre la práctica docente y la formación en competencias ciudadanas en la educación media, particularmente en contextos donde la convivencia se encuentra atravesada por tensiones sociales y culturales. Se planteó como propósito comprender cómo la Hebegogía, entendida como ciencia y arte del acompañamiento del

adolescente en su proceso de maduración integral, puede constituirse en un enfoque transformador para la formación ciudadana desde la escuela.

Desde un enfoque cualitativo, interpretativo y hermenéutico, se revisaron investigaciones, marcos normativos y propuestas pedagógicas que permitieron analizar la realidad educativa y develar los sentidos que subyacen a la práctica docente en este nivel. La metodología empleada, basada en la interpretación crítica de fuentes documentales y teóricas, posibilitó construir una comprensión profunda de los fenómenos educativos y de las dinámicas relacionales entre docentes y estudiantes adolescentes.

El análisis permitió evidenciar que, a pesar de los avances normativos y de los esfuerzos institucionales, la enseñanza de la ciudadanía continúa marcada por enfoques instrumentales y poco dialógicos, en los que predomina la transmisión del conocimiento por encima de la experiencia vivida. Se concluye que la verdadera transformación educativa requiere trascender la enseñanza técnica hacia una práctica reflexiva, afectiva y ética, donde el docente se asuma como mediador de sentido, promotor de la empatía y facilitador de procesos de deliberación y corresponsabilidad.

De esta manera, la Hebegogía emerge como categoría integradora que orienta la comprensión del adolescente como sujeto activo, emocional y socialmente situado, capaz de construir significados

y de actuar en función del bien común. A su vez, las competencias socioemocionales se consolidan como la base esencial para la formación ciudadana, pues posibilitan la regulación emocional, la empatía, el juicio ético y la convivencia pacífica. Ambas dimensiones —hebegógica y socioemocional— son pilares para el desarrollo de una educación humanizadora y transformadora.

Entre los alcances del estudio se destaca la formulación de un constructo teórico-práctico que vincula las competencias ciudadanas, la práctica docente reflexiva y la Hebegogía como ejes complementarios de una educación media contextualizada y pertinente. No obstante, se reconocen limitaciones derivadas de la ausencia de estudios empíricos recientes que permitan contrastar los hallazgos con la práctica en diversos entornos

escolares; por ello, se propone avanzar en investigaciones de campo que profundicen en la validación de estrategias hebegógicas aplicadas al aula.

En síntesis, se concluye que educar para la ciudadanía y la paz implica educar para la comprensión, para el reconocimiento del otro y para la acción ética compartida. La escuela, entendida como espacio de encuentro y de interpretación de la vida, tiene la responsabilidad de reconstruir el tejido humano desde la palabra, la emoción y la convivencia. Solo una práctica docente reflexiva, crítica y hebegógica podrá responder a los desafíos contemporáneos y contribuir a la formación de sujetos íntegros, empáticos y transformadores de su realidad.

REFERENCIAS

- Alvarado, J; Ramos, R; y Cuéllar, I. (2024). *Orientación vocacional y Hebegogía; rumbo a una analogía postmoderna generativa disciplinar*. *Revista de Investigación Educativa RedCA*, 6(20), 84–99. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://www.redalyc.org/journal/7487/748780037006/html/>
- Álvarez, M; Arteaga, A; Henao, F; y Ramírez, E. (2023). *Desarrollo de competencias ciudadanas a través de las prácticas pedagógicas interculturales*. *Mundo Fesc*, 13(27), 205-225. <https://doi.org/10.61799/2216-0388.1352>
- Calle, V. (2024). *Las prácticas docentes desde la pedagogía hebegógica en la construcción del ser y la integración de los saberes tradicionales wayuu*. *Dialogica, Revista Multidisciplinaria*, 21(1), 4-22. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/dialogica/article/view/2879>
- Castillo, F. (2022). *Conferencia: Hebegogía. La alegría del adolescente en situación de aprendizaje* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OqVJq8NFrjg>

- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Congreso de la República.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Díaz, M. (2025). *Competencias ciudadanas para el siglo XXI: fundamentos teóricos basados en el desarrollo del pensamiento político* (Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” - Venezuela).
<https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1953/1846>
- Doubront M. (2021). *Necesidad de una Hebegogía Transformacional*. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 17(1), 175-194. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9513568>
- Estepa, R. (2023). *Corpus teórico de formación en competencias ciudadanas como principio básico de la participación y la democracia en la Educación Media de Colombia* (Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio-Venezuela).
<https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/589/536>
- Fierro, C., Fortoul, B., y Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente: Una propuesta basada en la Investigación-acción*. México / Barcelona / Buenos Aires: Editorial Paidós. (Colección Maestros y Enseñanza, núm. 3).
- Freire, P. (1970.) *Pedagogía del oprimido*. México D. C: Siglo XXI.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (2025). *Apuntes del Icfes para la política educativa: Informe nacional de resultados del examen Saber 11.º – 2024*. Bogotá, D. C. ICFES.
https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2025/09/INFORME_NACIONAL_RESULTADOS_SABER_11_2024.pdf#:~:text=Los%20hombres%20obtuvieron%20un%20promedio%20de%20265,del%20sector%20oficial%2C%20que%20fue%20de%20252.
- Ley 115 de 1994. *Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214 del 8 de febrero de 1994.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Ley 1620 de 2013. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Diario Oficial No. 48.733 del 15 de marzo de 2013.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf
- Ley 1732 de 2014. *Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Diario Oficial No. 49.293 del 1.º de septiembre de 2014.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>
- León Peña, J. D. (2022). *La Hebegogía: un prospecto innovador en la educación del adolescente*. *Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales y Humanísticas (RECSH)*, 11(21), 1–20. Universidad de Guadalajara, México. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9183168>
- Llorent, V., Yuste, F., y Núñez, M. (2025). *Teachers’ characteristics for the teaching of social and emotional competencies in secondary education*. *Journal of Education for Teaching*, 51(3), 432–450.
<https://doi.org/10.1080/02607476.2025.2480085>

- Mendoza, G. (2024). *Competencias ciudadanas del docente para el desarrollo académico de los estudiantes*. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 4(9), 44-57. <https://idicap.com/ojs/index.php/ogmios/article/view/243/320>
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas: lo que necesitamos saber y saber hacer*. Serie Guías No. 6. Bogotá: MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Orientaciones para promover la trayectoria educativa desde la educación media a la educación superior, en el marco de la educación inclusiva*. Documento base. Bogotá: MEN. https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2020-12/Documento%20Educación%20Media%20accesible.pdf
- Núñez, S; Macias, H; y Palacio, L. (2024). *Formación de competencias ciudadanas. Análisis de experiencias significativas en Colombia*. *Cultura, Educación y Sociedad*, 15(1), e03364108. Universidad de la Costa – CUC. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.15.1.2024.4108>
- Oliveros, J; Palacios, E., y Correa, C. (2021). *Paz es entender lo que somos: prácticas socioculturales de paz en Quibdó*. *Revista Humanismo y Sociedad*, 9(1), e1-e16. <https://doi.org/10.22209/rhs.v9n1a01>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial: Temas y objetivos de aprendizaje*. UNESCO - Francia. <http://www.unesco.org/new/es/global-citizenship-education>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Educación para la ciudadanía mundial: preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*. UNESCO -Francia. ISBN: 978-92-3-300042-1. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244957>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2024). *Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible*. París: UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389241>
- Parada, Luz. (2024). *Formación ciudadana y cultura de paz: pilares fundamentales en el proceso educativo del desarrollo de competencias ciudadanas en los actores educativos de educación superior en Colombia* (Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” - Venezuela). <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1282>
- Prado, M. (2024). *Exploración teórica y reflexiones sobre la práctica docente en las Instituciones de Educación Superior (IES)*. *Revista Humanismo y Cambio Social*, 26-36. <https://revistas.unan.edu.ni/index.php/Humanismo/es/article/view/3627>
- Porto, P. (2023). *Competencias ciudadanas: escenario de desarrollo para la convivencia y paz en las instituciones educativas colombianas*. *GACETA DE PEDAGOGÍA*, (47), 210–232. <https://doi.org/10.56219/rgp.vi47.2352>
- Ravelo, Z. (2022). *Hebegogía, gnosis de transición entre la pedagogía y la andragogía en la formación del adolescente*. *Holopraxis. Ciencia, Tecnología e Innovación*, 6(1), 73–92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9183168>
- Sánchez, S; y Aguinaga, S. (2021). *Formación de competencias ciudadanas para responder a un mundo global*. *Educare et Comunicare: Revista de investigación de la Facultad de Humanidades*, 9(2), 30–42. <https://doi.org/10.35383/educare.v9i2.673>

- Torres, M., Yépez, D., y Lara, A. (2020). *La reflexión de la práctica docente*. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (10), 87-101. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rchakin/n10/2550-6722-rchakin-10-00087.pdf>
- Torres, S; Otondo, M; y Seguel, A. (2024). *Estudios de formación ciudadana en la formación inicial docente: Una revisión sistemática de la literatura*. *Revista Andina de Educación*, 7(2), e000727. <https://doi.org/10.32719/26312816.2024.7.2.7>
- Vargas, S. (2021). *La formación ciudadana y el modelo de educación por competencias en la política educativa en Colombia 2004-2017*. *Revista Colombiana de Educación*, 1(81), 61-82. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-9906>
- Velarde, H; Campoblanco, V; y Padilla, J. (2021). *Competencias ciudadanas en América Latina entre los años 2010 a 2020: Análisis sistémico*. *Revista Centro Sur Agraria, Instituto Edwards Deming, Quito, Ecuador*. <https://www.centrosuragraria.com/index.php/revista/article/view/91>
- Verjel, S. (2020). *Las competencias ciudadanas en los textos escolares colombianos. Una perspectiva crítica del contenido pedagógico (Tesis Doctoral, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas - Venezuela)*. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAU4066.pdf>
- Villalpando, C; Estrada, M; y Álvarez G. (2020). *El significado de la práctica docente, en voz de sus protagonistas*. *Alteridad*, 15(2), 229-240. Universidad Politécnica Salesiana. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n2.2020.07>
- Yáñez, M; y González, M. (2021). *Competencias ciudadanas y propuesta para una escuela democrática por estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora*. *Revista Vértice Universitario*, 23(92), 13-27. <https://doi.org/10.36792/rvu.v91i91.38>